

Acta Número 8: Comunicado de Resolución del Jurado

Con el fin de concluir con el proceso de evaluación mediante Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Especializado de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado en el Departamento de Física. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 9 de octubre del 2017. El jurado nombrado para llevar a cabo el proceso, con base en el Artículo 79 del EPA notifica:

- I. Se recibieron las siguientes solicitudes de participación (enlistadas en orden alfabético) :

Yair Castro García
Edgar Oswaldo González Bello
Rodrigo Romero Matuz
Miguel Ángel Romero Ochoa
Elisa Lizeth Salazar Ricarte
Jovan Israel Segundo Rosas
Juan Marcos Valenzuela López
José Jesús Vidal Córdova

- II. Los solicitantes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, de acuerdo a la documentación entregada, son los siguientes (en orden alfabético) :

Yair Castro García
Edgar Oswaldo González Bello
Rodrigo Romero Matuz
Miguel Ángel Romero Ochoa
Elisa Lizeth Salazar Ricarte
Juan Marcos Valenzuela López
José Jesús Vidal Córdova

- III. Después de realizar las pruebas escrita, didáctica y oral señaladas en el Artículo 64 del EPA y en observancia a las reglas para calificar a los concursantes, establecidas en el Artículo 66 del EPA y de acuerdo a lo señalado en el Artículo 75 del mismo estatuto, los concursantes que aprobaron la evaluación del jurado son:

Edgar Oswaldo González Bello

- IV. En cumplimiento de lo que establece el Artículo 77 del EPA, se declara ganador del concurso a:

Edgar Oswaldo González Bello


y de acuerdo al puntaje obtenido en la evaluación se establece el siguiente orden de prioridad de los concursantes aptos para ocuparla. Si el ganador no la ocupa, la plaza podrá ser cubierta por alguno de ellos conforme al orden de prioridad.

DESIERTA

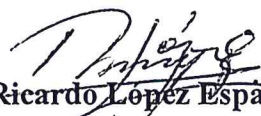
- V. La decisión del jurado en declarar desierta la sección de candidatos aptos se basó en que ningún otro concursante aprobó la evaluación del jurado de acuerdo al artículo 75 del EPA.


Dado por concluido el concurso, se levanta la presente en la ciudad de Hermosillo, Sonora a los 6 días del mes de diciembre del 2017 y para constancia firman los que intervinieron.

ATENTAMENTE
INTEGRANTES DEL JURADO


Dra. María de Guadalupe
Cota Ortiz
Presidente del Jurado


M.I.E. Ignacio Cruz Encinas
Vocal


Dr. Ricardo López Esparza
Representante Comisión Dictaminadora


Dr. Guillermo Arreaga
Garcia
Secretario del Jurado


Dr. Julio Rodríguez Casas
Vocal